



**Consejo General de Estudiantes
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras**



Informe de la Secretaría de Finanzas

Perla Del Mar Rodríguez Fernández
15 de octubre de 2015

Introducción

Este informe está basado en el presupuesto inicial. Las cuentas suministradas por el Carmen Heredia y Raquel Rodríguez (Decanato Auxiliar de Asuntos Administrativos) no se contempla los 31K que le otorgó Rectoría al Consejo General de Estudiantes. Inicialmente, teníamos un presupuestado **15K**. Tras acuerdos con Rectoría, se le sumó **31K** a la cuenta del CGE.

Luego de los fondos desembolsados, nos queda **8,538.00** del presupuesto original. Esto es sin tomar en cuenta los **31K** de rectoría, pues aún no salen reflejados en los informes del Decanato Auxiliar de Asuntos Administrativos.

De la partida que corresponde al Apoyo para el Financiamiento de Iniciativas Estudiantiles, se han desembolsado **\$1,200** a estudiantes subgraduado y **\$2,000** a estudiantes graduados. Utilizando el presupuesto original queda **\$940** de los **3.5K** que se le habían asignado inicialmente. Si se desembolsan los **31K** de rectoría quedaría **\$4,800** para estudiantes subgraduados y **\$2,200** para estudiantes graduados. Por otra parte el Comité de Finanzas y Recaudaciones sugiere que se establezca dos fechas de solicitud de fondos, una por semestre, para viabilizar los tramites.

De la partida que corresponde al Desembolso Misceláneos, se ha desembolsado **\$412** en los gastos del Encendido Rosado. Utilizando el presupuesto original quedan **\$1,588 de los 2K**. Si se desembolsan los **31K** de rectoría quedaría **\$1,588**.

División de Presupuesto por Facultad, Escuela y Programa

Por otra parte, en la pasada reunión ordinaria del Pleno del CGE, se le solicitó a la Secretaría un ejercicio en el que se distribuyera una partida de los fondos del CGE para los Consejos de las Facultades, Escuelas y Programas.

De acuerdo con ese ejercicio, se tomó la Cuenta ACRE (Actividades Culturales y Recreativas) y para la que se dispuso 10K y se sugiere que se divida de la siguiente forma:

Presupuesto por Facultad: \$625 (7.5K)

Otras actividades por Facultad: 2.5K

El fondo *adicional* (Actividades por Facultad) le permitirá a las Facultades que ya tenían presupuestadas sus actividades, solicitar de un fondo adicional. Además, esto impulsará la colaboración entre Facultades, Escuelas y Programas.

Además, se le sugiere al Pleno que de aprobarse, cambiar el nombre de la cuenta a FAFEP (Fondos de Apoyo a Facultades, Escuelas y Programas). También se sugiere que se establezca una fecha límite de solicitud/reclamo de fondos, la fecha sugerida por el Comité de Finanzas y Recaudaciones es el 31 de diciembre. De igual forma, un recorrido por Facultad en el que se les oriente sobre los Fondos, el Presupuesto del CGE y de otras oportunidades de adquisición de presupuesto a través de la Oficina de Organizaciones Estudiantiles del Decanato de Estudiantes.

Tareas Pendientes

La Secretaría ha solicitado cotizaciones de los distintos proveedores de servicios de comida de la Universidad de Puerto Rico para llevar a cabo el alimento del *Encuentro de Líderes* el 7 de noviembre. La Secretaría estará en comunicación con Josué Hernández para negociar los precios con los proveedores.